ECHANDI CONTINUA ATACANDO A FIGUERES

Texto íntegro en página dos.

El Armamento q' tiene Figueres en La Lucha

constituye una grave amenaza contra el restringido derecho del pueblo a elegir

En "La Hora" del martes 26 del corriente aparece una información referente al recurso de habeas corpus interpuesto por tres nicaragüenses a quienes las autoridades alegan haber detenido por estar complicados en tráfico de armas. Según dicha información, los tres sujetos en cuestión tenían la misión de retirar de la finca "La Lucha", propiedad de José Figueres, una cantidad de armas que se decían destinadas a promover una revolución en Nicaragua, pero que luego se supo que eran para "alterar el orden" en nuestro propio país.

De esta manera tenemos que, un periódico que pertenece nada menos que al Primer Mandatario de la Nación, denuncia que Figueres tiene en su finca un arsenal y que anda metido en actividades verdaderamente subversivas.

Recordarán nuestros lectores que no hace mucho tiempo, desde las mismas columnas de "ADELANTE" hicimos mención del afer en que es-

(Pasa a la pagina dos)

ES ILEGAL

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS ELECTRICAS

La resistencia debe orientarse hacia la huelga general de pagos

La semana pasada comentamos el anuncio de que el Servicio Nacional de Electricidad iba a recomendar un aumento de un 15 % en las tarifas eléctricas.

(Pasa a la página cuatro)

WASHINGTON ACUSA A SUS PROPIOS MONOPOLIOS PETROLEROS

Son los mismos con que acaba de contratar el Gobierno de Costa Rica

El Gobierno de los Estados Unidos, óigase bien, nada menos que el propio Gobierno de los Estados Unidos, acaba de denunciar a las compañías petroleras de su país de constituir, junto con la Anglo Iranian Oil Co.-

(Pasa a la página cuatro)

Se acentúa el desconcierto en sus filas

EL PARTIDO CALDERONISTA NO QUIERE RENUNCIAR AL DERECHO DE ELEGIR DIPUTADOS Y MUNICIPES

El desconcierto crece en las filas del calderonismo. El pacto a que llegó el doctor Calderón con Castro Cervantes no satisface a nadie. Sólo los que zancocharon directamente el arreglo están conformes.

La masa popular calderonista siente —y no lo oculta— que de ese pacto no resulta ninguna garantía para ella; que Castro Cervantes no ha adquirido ningún compromiso en su beneficio. Y la gran masa de profesionales calderonistas no entienden por qué el Dr. Calderón renunció al derecho de que su Partido eligiera diputados y munícipes en las próximas elecciones.

Este desconcierto general del calderonismo está originando una acción calderonista hacia la constitución del Partido como fuerza independiente, para elegir diputados y munícipes, y para imponerle a algunos de los candidatos las condiciones que el Dr. Calderón no logró conseguir.

Alarde de poses demagógicas hizo Figueres en Turrialba

● Pedimos que se permita a todos los Partidos hacer reuniones y manifestaciones públicas ●

De nuestro corresponsal en Turrialba recibimos una breve información sobre la visita que el domingo 23 de los corrientes hiciera José Figueres a ese cantón. Dice nuestro informante que Figueres, después de la visita que hizo a un caserío de La Suiza, en donde tuvo muy poca asistencia, se vino a la ciudad de Turrialba y aprovechando la aglomeración de la gente que como es costumbre se concentra los sábados y domingos en El Triángulo, efectuó un acto público, en plena calle, de carácter electoral para el cual contó con la manifiesta presencia y complacencia de las autoridades.

Después de un discurso atolondrado y demagógico, Figueres "improvisó" un desfile por las principales calles de la ciudad.

Nosotros aprovechamos esta oportunidad para decir que no nos oponemos a que a los partidos políticos constituídos y a las agrupaciones cívicas en general se les permita hacer reuniones y manifestaciones en las calles y plazas públicas. Y que por lo contrario, reclamamos que se le permita también al Partido Progresista Independiente y a los demás partidos hacer lo mismo. Nosotros pedimos que el Tribunal Electoral tome una resolución en ese sentido, basándose en el hecho de que tanto

(Pasa a la página dos)

Adelante!

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Año I || Dirige: Mario Suñol – San José, 31 de Agosto 1952 || Nº 12

El Tribunal Superior de Trabajo falla en favor de los peones de la finca La Caja

El Tribunal Superior de Trabajo confirmó ya la primera sentencia dictada por el Juez Primero en la demanda de Joaquín Madrigal contra la Caja Costarricense de Seguro Social. Como las otras demandas que están esperando sentencia son iguales, ya que todas se originaron en las represalias de Vicko Starke, puede afirmarse que todas ellas serán ganadas por los trabajadores.

El Gobierno debe limpiar Seguridad de Militares Figueristas

DE LO CONTRARIO, HAY SIEMPRE PELIGRO DE UN GOLPE DE ESTADO

En nota aparte comentamos el problema que representa el armamento que tiene Figueres en su finca "La Lucha". En ésta queremos referirnos a otro no menos grave: al problema de los militares figueristas infiltrados en las esferas de Seguridad Pública.

El señor Presidente, posiblemente en un esfuerzo por encarar este segundo problema, convocó a reunión a sus militares para el miércoles 27 del corriente, y les habló sobre sus responsabilidades, sobre su neutralidad, sobre su lealtad y sobre el deber en que están los militares de renunciar a sus puestos cuando no pueden mantenerse neutrales.

Nosotros consideramos positiva la actitud del señor Ulate, pero poco efectiva. Es decir, creemos que no resuelve el problema. Figueres es un

(Pasa a la página tres)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.